MAXIMILIANO EXEQUIEL GOMEZ

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial n° 1, en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Dr. Daniel O. Celli se hace saber que por Resolución Inscripta al n° 100 folio n° 25 T° 5°. Venias del Registro a su cargo, se ha ordenado anotación de la autorización para ejercer el comercio conferida por Ricardo Gómez, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 8.322.462 y María Cristina Banchio, argentina, soltera, mayor de edad, D.N.I. N° 10.863.801, ambos domiciliados en Barrio El Pozo torre 11 piso 4 Dto. "D", Provincia de Santa Fe, a favor de su hijo llamado Maximiliano Exequiel Gómez, D.N.I. n° 34.267.249, argentino, nacido el día 01/10/1989, soltero, domiciliado en Barrio El Pozo torre 11 piso 4 Dto. "D", Provincia de Santa Fe. Se realiza la publicación en el Boletín Oficial por el término de un (1) día.

Santa Fe, 20 de Diciembre de 2008. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 11\[25378\]Mar. 11 Mar. 13